

LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA COMO MARCO DE ANÁLISIS DEL ESTADO Y EL MERCADO GLOBAL

José Javier Niño Martínez

Resumen:

La sociología política es una disciplina científica cuyo objeto de estudio se centra en las relaciones de poder. Reconociendo la importancia del Estado se plantea la importancia de su marco disciplinar para comprender al poder en un contexto de predominio del mercado global como catalizador de las asimetrías políticas, presentando diferentes recursos de las democracias para promover contrapesos políticos en la esfera de la dignidad y la justicia social.

Palabras clave: Poder, Estado, Democracia.

Abstract:

Political Sociology is a scientific discipline which object of study focus on power relationships. Recognizing the matter of state it is posed the importance of their disciplinary frame for understad the power in a context of predominance of global market as catalyst of political asymmetries, showing different democracies resources for promote political counterweights in the dignity and social justice sphere.

Keywords: Power, State, Democracy.

Introducción

La Sociología Política constituye un ámbito disciplinar de frontera entre la Ciencia Política y la Sociología, y ambas a su vez son ciencias de gran alcance explicativo, que a lo largo de muchos años se han consolidado en distintas corrientes de pensamiento y de investigación. Al asumir la complementariedad de los preceptos científicos se cumple de alguna manera con el reto que impone la complejidad de los problemas sociales, al mismo tiempo que se buscan alternativas de saberes en la interpretación de aquello que se circunscribe a lo social.

Los problemas sociopolíticos se presentan en una amplia gama de expresiones que le dan sentido a las diversas corrientes de pensamiento vigentes el día de hoy. En este sentido hay que considerar un factor que permite establecer el paradigma dominante del poder: la globalización capitalista propia de finales del siglo XX y principios de siglo XXI.

El discurso de la integración económica global ha sido usado en la arena neoliberal para construir argumentos a favor del libre mercado y en contra de la intervención del Estado en la regulación del flujo de bienes y servicios. Así pues, por este medio la visión neoliberal radical expone (y pretende imponer) una noción donde problemas como la desigualdad y la pobreza se explican como consecuencia de la intervención ineficiente del Estado, pretendiendo concebir a éste último como un obstáculo para el desarrollo y argumentando a su vez que solo el mercado libre de barreras nos puede salvar del colapso económico, imponiendo una lógica de competencia y productividad con reglas y normas establecidas desde las oficinas del Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

Sin embargo, en este punto es donde debemos asumir que el Estado no solo es una instancia necesaria para consolidar el desarrollo, sino también para hacerlo en un marco de igualdad y bienestar de la población, a través de las condiciones fundamentadas en los derechos sociales. No obstante, cabe señalar que la existencia del Estado por sí sola no garantiza que las políticas de desarrollo sean equitativas, es en este punto donde cobra relevancia el papel de las condiciones de participación de la sociedad y los grupos de presión. Las manifestaciones en este sentido son variadas y buscan reivindicaciones diver-

sas, pero coinciden en un tema central: el mercado sin control no es la solución a los problemas de la sociedad y resulta irresponsable ignorar la pobreza, exclusión y desigualdad que la aplicación de las recetas neoliberales ha generado sobre gran parte de la población mundial.

Es por eso que en este documento se hace una breve revisión de la problemática acerca del papel del Estado en un mundo global, justificando sus ámbitos intervención, para posteriormente establecer su centralidad para la construcción de la agenda social, en el marco de un Estado democrático. Obviamente que esto se encuentra delimitado por los alcances que nos brinda la Sociología Política, ya que como disciplina científica nos permite una comprensión verificable de la interacción entre instituciones y agentes políticos.

Finalmente pretendo enunciar algunos alcances, limitaciones y retos en donde se puede introducir el papel de la sociedad por medio de múltiples formas de organización en busca de la defensa de los derechos sociales y su consecuente ampliación. Así pues, el objetivo de este documento se refiere a explorar las formas en que el Estado se inserta en la economía global, ante la necesidad de generar condiciones de desarrollo social en las que parece que los sectores sociales más pobres se enfrentan desprotegidos a la exclusión social.

Análisis de la disciplina

Si bien es cierto que las prácticas políticas forman parte inherente de las relaciones sociales, hay que establecer que la dimensión científica implica procesos más complejos que los que nos puede brindar el sentido común o la intuición de las decisiones políticas. Es por eso que cobra relevancia el hecho de definir con claridad y pertinencia el ámbito de análisis de la sociología política en un entorno en el que prevalece la flexibilidad de referentes institucionales y de contenidos sociohistóricos.

La sociología política es una disciplina científica que no solo busca dar cuenta de fórmulas institucionalizadas de la acción política, de hecho sería bastante reduccionista en lo que se refiere a sus alcances el suponer que la única esfera de estudio disponible es el gobierno, en cambio resulta pertinente que el panorama de la sociología política sea entendido a través de una transversalidad que permita determinar una esfera amplia en el ámbito de lo social. En este sentido, resulta comprensible preguntarse si acaso ¿Es posible separar a

La sociología política como marco de análisis del Estado y el mercado global

las acciones políticas de su contenido social? O por el contrario, ¿hasta qué punto las acciones de los individuos son ajenas a factores o consideraciones políticas?

Debido a lo anterior, la sociología política se puede definir por medio de los siguientes ejes analíticos:

El objeto de análisis es el poder. Las distintas tradiciones del pensamiento sociológico han encontrado en el orden una idea central para la explicación del comportamiento social, ya sea a través de enfoques que privilegian el papel de individuo o las asociaciones. En todo caso, ya sea a través de la normatividad institucional o la revolución ante el orden mismo, el objeto de análisis es de manera invariable la capacidad de influencia en acciones sociales, aludiendo a la tradición comprensiva.

El Estado frente a las lógicas de resistencia política. Si bien es cierto que el Estado no es el objeto central en el estudio de la Sociología Política, hay que tomarlo en cuenta como un actor central para comprender los procesos de institucionalización de las relaciones de poder e incluso como una fuerza hegemónica, frente a la que se desarrollan distintas expresiones de resistencia o de contrapoder. En este sentido, se puede comprender a los procesos políticos a través de la dimensión multidireccional de sus efectos, en el ámbito de las consecuencias en la vida de las personas.

Consenso y conflicto como parte del debate. Como ambos lados de una moneda, la Sociología Política da cuenta de la forma en que distintos actores sociales se posicionan ante otros con el objetivo de ocupar espacios estratégicos en las relaciones de dominio, lo cual implica que tanto el consenso como conflicto sean relevante para alcanzar dichos fines. El consenso se define tanto por la negociación como por la intimidación en la que se expresa la asimetría de recursos entre actores, por otro lado el conflicto remite a la confrontación directa o indirecta con el objetivo de obtener una posición privilegiada frente a los adversarios.

Expresa una posición política e ideológica sobre la condición social. Los distintos enfoques de la sociología política dan cuenta de no solo corrientes de pensamiento sino también de posiciones político-ideológicas en la medida en que manifiestan discusiones sobre ámbitos sociales en los que prevalece la búsqueda de explicaciones a asimetrías muchas veces históricas. En este sentido,

la desigualdad social se puede considerar como consecuencia de la opresión sistemática de un sistema de élites que recurre a los medios necesarios para mantener sus privilegios, o por el contrario, la información y organización libertaria favorece la emancipación de grupos sociales oprimidos. La carga ideológica es evidente y consustancial a las afirmaciones previas, brindándole sentido al objeto de estudio.

La paradoja del núcleo epistemológico entre lo político y lo social: En la búsqueda de una naturaleza particular que defina a una u otra esfera, inevitablemente se cruzan sus caminos. Incluso se puede afirmar que la interacción de las esferas se traduce en insumos comprensivos, en los que un análisis o diagnóstico científico encuentra una expresión práctica vinculante, por ejemplo una ideología política se puede traducir en una política de gobierno que beneficie o perjudique a una parte de la sociedad por medio de una gestión económica, el deterioro del medio ambiente se relaciona con la fortaleza de los grupos sociales en defensa de la naturaleza ante los recursos de explotación con que cuentan los capitalistas, entre otros ejemplos posibles.

Hay que ubicar los ejes anteriores en un contexto histórico que le brinda sentido al desarrollo intelectual de la disciplina, a grandes rasgos es posible afirmar que el fin de la guerra fría significó la necesidad de replantear el quehacer de las ciencias sociales y en particular de la sociología, más allá de refundar la explicación de las relaciones humanas globales, este proceso significó el reconocimiento de la validez científica de ámbitos de investigación durante muchos años ubicados en un segundo plano. En suma, podemos afirmar que durante los últimos treinta años la sociología ha retomado problemáticas que se encontraban opacadas por el conflicto global y la lucha por el predominio de las potencias mundiales.

De este modo, en años recientes hemos podido observar la reconstrucción del orden político y la emergencia de nuevos actores sociales, así como la reivindicación de demandas cada vez más complejas.

El contexto del desarrollo de la sociología ha significado una discusión en los siguientes términos:

Orden político y cambio social: En lo que se refiere a la conexión intelectual del desarrollo intelectual de la sociología, podemos rastrear un camino desde el contractualismo clásico y más específicamente desde el positivismo sociológico, en el que es posible distinguir una vocación orientada hacia la defensa

del orden social y más específicamente hacia la defensa de una normatividad capaz de garantizar el progreso de la estructura social. En contraposición, es posible observar a través del debate de la relación agenda-estructura, posterior a la Segunda Guerra Mundial, el rescate del actor social como elemento central no solo de las condiciones de cambio social, sino también como regulador del mismo, en suma el debate se ha trasladado no solo al reconocimiento del papel de las estructuras y de los procesos de largo alcance, sino también a través de la mirada de actores segmentados de la realidad social, y su posición ante el orden y el cambio (Giddens, 2000).

El vínculo economicista y la diversificación metodológica: Por otro lado, como bien planteaba Wallerstein (2007a y 2007b), el conocimiento en las ciencias sociales pone en evidencia el debate sobre la consistencia científica y la búsqueda de la legitimidad en la generación de conocimiento, si observamos el recorrido de disciplinas afines a la sociología es posible notar una búsqueda afanosa de validar metodologías cuyo eje racionalista a todas luces deje fuera de dudas cualquier eventual controversia sobre los resultados y los procedimientos mismos, recurriendo para ello a dos ámbitos de desarrollo centrales: por un lado retomar de las disciplinas económicas modelos analíticos con una clara orientación causalística y por otro lado, el uso de herramientas estadísticas cada vez más complejas y con importantes vínculos en lo que se refiere al desarrollo de aplicaciones de los paquetes estadísticos.

La reacción posmoderna: Los vínculos del desempeño humano en su relación con los otros encuentran eco en la experiencia humana, y solo si se puede explorar un orden vacilante en un entorno difuso, la causalidad cuestionada por los signos del lenguaje y sobre todo por la interpretación que el individuo hace de las normas y de los principios. En este sentido los vínculos sociales se observan mediados por conexiones de significación que no pueden ser resumidas o sintetizadas en vínculos causales simples, luego, la interpretación cobra un significado trascendental en la medida en que descubrimos los elementos que significan nuestra interpretación, esto en un contexto donde el cambio social es condición esencial (Vattimo, 2003).

Local o global, una tensión permanente: El análisis global, contrapuesto al interés del enfoque local es otro foco de discusión de la sociología en años recientes, si bien es cierto que el enfoque global expone la existencia de conexiones que trascienden las relaciones en un territorio determinado, también es cierto

que la experiencia global no de vive en los mismos términos en cualquier contexto, lo cual obliga a retomar la particularidad significativa del sujeto en cualquiera de los dos ámbitos, y más aún a brindar un enfoque diferente al uso del concepto territorio. Tensionados en todo momento, no sabemos cuál de los dos conceptos se superpone a cual, si lo local sobre lo global o viceversa, pero si es un hecho que ambos ponen en el centro de la discusión el tema de la identidad.

La diversidad cultural y la pluralidad de identidades sociales: El reconocimiento de la diversidad cultural en las sociedades complejas implica a su vez la identificación de modelos alternativos enmarcados en posibilidades de convivencia con respeto a la condición humana. Diversos y diferentes, en contradicción con las explicaciones unitarias, este enfoque explicativo promueve el reto de explicitar la diversidad identitaria como un derecho, así como las adscripciones comunitarias en las que prevalece el debate sobre la validez normativa y la socialización (Touraine, 2000).

La conexión de la sociología con los diferentes aspectos de la responsabilidad social y la acción colectiva: Otro aspecto a considerar en el debate sociológico reciente se refiere más que nunca a la responsabilidad de la disciplina frente a problemas como la desigualdad económica, la polarización social, el incremento de la pobreza, la discriminación, el conflicto y la violencia social, etc. ¿qué tiene que hacer la sociología ante estos fenómenos? ¿De qué forma influir en el espíritu público para el reconocimiento de los mismos y plantear algunas soluciones? ¿Es suficiente con la “ciencia desde el escritorio”? ¿Es necesario el activismo desde la ciencia?

Debates permanentes, respuestas inconclusas, el camino de la sociología sigue fabricándose bajo estas visiones contrastantes, mismas que a su vez siguen a debate. Pero además de estas polémicas generales de la discusión sociológica se aterrizan en la dimensión política de brinda la conciencia de que el poder es un factor inescapable en al ámbito de lo social, ya sea si nos concentramos en las instituciones o en los actores y sus interacciones.

El desarrollo de una economía global

Según Manuel Castells, actualmente la economía mundial tiene dos características centrales: en primer lugar la productividad y la competitividad¹ dependen de la generación y aplicación de la información basada en el conocimiento; en segundo lugar la producción, el consumo y la circulación de bienes está organizada a escala global (Castells, 2006: 93). En ambos casos el desarrollo de la tecnología es un punto central, por ejemplo gracias a ella la información generada en Europa puede transmitirse y procesarse con éxito en Estados Unidos y del mismo modo se pueden conectar amplias regiones del sudeste asiático con Sudamérica, debido a este desarrollo la compraventa de bienes y servicios se ha extendido alrededor del globo terráqueo utilizando los avances de la técnicos a favor del intercambio comercial.

Sin embargo, el surgimiento de esta conexión global-informacional ha generado que el acceso a los beneficios del desarrollo represente un proceso selectivo, no solo entre los diferentes países, sino también dentro de las mismas naciones catalogadas como desarrolladas. De este modo, es común ver un acceso diferenciado al bienestar global para la población afroamericana en la costa este de los Estados Unidos y los hijos de migrantes argelinos en Francia, más aún para los grupos étnicos en América Latina. Así pues, la asimetría global informacional deriva en situaciones de exclusión en las que los menos favorecidos se encuentran indefensos ante el rostro depredador del mercado global.

Podemos afirmar entonces que el mundo global es un mundo tecnológico y productivo, ya que el uso de la tecnología aplicada tanto en el proceso mismo

¹ Citando a Cohen, Castells establece que la competitividad de una nación depende del grado en que, en condiciones de mercado libre y justo, produce bienes y servicios que pasan la prueba de los mercados internacionales, mientras que a la vez expanden la renta real de sus ciudadanos, la competitividad nacional se basa en el resultado superior de productividad de economía y en la capacidad de ésta para cambiar la producción a actividades de alta productividad que, a su vez, puedan generar altos niveles de salarios reales" (Castells, 2006: 114). En este mismo tenor, establece que al no existir las condiciones de mercado libre y justo, las instituciones políticas deben intervenir para maximizar las ventajas competitivas de las empresas bajo su jurisdicción, así es como la intervención del Estado se justifica para la regulación del mercado.

de producción como en la organización del trabajo ha representado un aumento en la productividad, pero a su vez este incremento es independiente del desarrollo de la sociedad en que se suscita, por lo tanto, también es un mundo asimétrico.²

Es en éste sentido que la integración a la economía mundial ha agrandado las diferencias entre los países o bloques que involucrados en la economía internacional, cuya apertura ha forzado a las estructuras de los Estados débiles a instrumentar estrategias de desarrollo que terminan beneficiando al electorado económico y al gran capital transnacional (Castells, 2006: 117). En consecuencia, se ha construido al momento un Estado atado de manos para regular la acción del mercado en aras de su rentabilidad, en este sentido el mercado ha subordinado a la política y el discurso de la eficiencia se halla sobre el de la justicia. Y así es como se han instrumentado políticas de desarrollo basadas en la privatización y la desregulación de las inversiones extranjeras, “pero su impacto sobre el crecimiento económico dependerá del contenido real de esas medidas y su vinculación a estrategias de intervención positiva, como las políticas tecnológicas y educativas para ampliar la dotación del país en factores de producción informacionales” (Castells, 2006: 117).

Las consecuencias de subordinar el funcionamiento del Estado a las fuerzas de la mano invisible son evidentemente catastróficas para amplios sectores de la población, de hecho surge aquí la condición de vulnerabilidad de la economía de las naciones, como dice Castells “los países que se dejan exclusivamente a los impulsos de las fuerzas de mercado en un mundo donde las relaciones de poder establecidas por gobiernos y empresas multinacionales sesgan y condicionan las tendencias del mercado, se vuelven extremadamente vulnerables a los flujos financieros volátiles y la dependencia tecnológica” (Castells, 2006: 116-117).³ La economía global no es estática, por el contrario, se caracteriza por la velocidad de los intercambios de información, que se transmiten en

² Recordemos que a nivel mundial persiste la división norte-desarrollado, sur-subdesarrollado.

³ Esto se refleja en el diseño de políticas nacionales de desarrollo, en las cuales “Al integrar a los países en una economía global, los intereses políticos específicos del Estado en cada nación se vinculan directamente con el destino de la competencia económica de firmas que no son nacionales ni están ubicadas en el territorio del país” (Castells, 2006: 116).

tiempo real a escala planetaria, pero como ya se dijo anteriormente, esta cualidad está determinada por un gran marco de asimetría en la apropiación de los bienes de producción y los mismos flujos de información.⁴ Así pues, “La economía global que surge de la producción y competencia basadas en la información se caracteriza por su *interdependencia, su asimetría, su regionalización, la creciente diversificación dentro de cada región, su inclusividad selectiva, su segmentación excluyente* y como resultado de todos estos rasgos, una *geometría extraordinariamente variable* que tiende a disolver la geografía económica histórica” (Castells, 2006: 133).

El desarrollo desigual y la apropiación de los beneficios de la tecnología en unas pocas manos ha favorecido la expansión y consolidación de un capitalismo global que se caracteriza por concentrar la globalización en actividades económicas centrales, por la flexibilidad organizativa y por el mayor poder de la empresa en su relación con los trabajadores (Castells, 2006). Este nuevo modelo de producción capitalista a nivel global ha impuesto nuevos esquemas de productividad y eso se refleja en el cambio de la división internacional del trabajo y en una nueva organización productiva del tiempo y del espacio, donde la competitividad de las empresas⁵ se encuentra determinada por la

⁴ Sin embargo, hay que señalar que existen visiones críticas acerca del discurso del predominio de lo global, por ejemplo Cohen afirma que la economía internacional propiamente no es global, es decir, los flujos de capital siguen restringidos por reglamentos monetarios y bancarios, y por otro lado la migración sigue enfrentando el establecimiento no solo de barreras políticas sino incluso físicas (el caso de la frontera entre México y Estados Unidos es por demás evidente). Reconociendo que esta observación en particular se refiere al hecho de que los objetivos de la globalización absoluta y abierta no se han obtenido aún, podemos ser frontales y elaborar una crítica contra la visión ortodoxa asociada a la lógica neoliberal que asume que la globalización prescinde de la existencia del Estado para cambiar la estructura económica, la evidencia incluso nos muestra que el Estado no desaparece, en cambio resulta fundamental su apoyo para la defensa de los intereses de las empresas y para brindar garantías de seguridad nacional.

⁵ Según Castells, las empresas más que orientarse por la competitividad se guían por la rentabilidad, es decir con la finalidad de obtener un beneficio directo de su inversión en el proceso de producción de bienes y servicios, en cambio, el Estado se orienta en el ámbito económico hacia la maximización de la competitividad “La renta-

velocidad con que se integran al mercado (Pozas, 2002). En este nuevo modelo, las empresas transnacionales son las principales ganadoras debido a su posibilidad de alta concentración de capital, mientras que por otro lado, las pequeñas empresas se ven obligadas a entrar en condiciones desfavorables al mercado por medio de la subcontratación de sus servicios.

En este contexto, el nuevo esquema de las condiciones de trabajo definido por su flexibilidad establece que al nivel de la organización, el trabajo en equipo tiende a eliminar las prácticas repetitivas propias del fordismo, otorgando un cierto nivel de autonomía al trabajador en la toma de decisiones y por otro lado, garantiza la flexibilidad en el nivel de la contratación y el empleo, limitando las posibilidades de solidaridad de clase, es decir, fomentando la individualización del trabajo, lo cual atenta contra la organización y la base social de los sindicatos y al mismo tiempo genera la desaparición gradual del Estado de bienestar producto de las luchas y las reivindicaciones de las clase obreras.

La centralidad del Estado

Un hecho incontrovertible es que vivimos en un mundo cada vez más desigual, y América Latina es la región que más padece este mal, de hecho “20% más pobre de la población recibe únicamente el 3.3% del ingreso nacional, mientras que el 20% más rico recibe el 57.9%” (Grynspan, 2005).

La receta neoliberal ha promovido una aparente estabilidad macroeconómica a cambio de un crecimiento insuficiente y una inequitativa distribución de los ingresos nacionales, en pocas palabras, en una situación de vulnerabilidad ante los retos del mercado global, como lo reconoce el mismo PNUD “con frecuencia las políticas de ajuste equilibraron los presupuestos, pero desequilibraron la vida de la gente” (Grynspan, 2005: 140). En esta región del mundo la precariedad del nivel de vida se puede observar a través de muchos indicadores, además de la pobreza y la desigualdad podemos medir el desempleo, el crecimiento desenfrenado de la informalidad, e incluso la precarización del empleo formal.⁶

bilidad y la competitividad son los determinantes reales de la innovación tecnológica y el crecimiento de la productividad” (Castells, 2006: 108).

⁶ Cabe señalar en este punto la existencia de múltiples problemas alrededor de la medición del bienestar, el cual desde el modelo tecnocrático puede ser medido a tra-

El problema conceptual y de medición sobre el nivel de calidad de vida nos obliga a retomar la discusión acerca de definir las condiciones estructurales de la desigualdad, para lo cual podemos retomar la propuesta de Amartya Sen, la cual a diferencia de la Teoría de la Justicia de John Rawls que se basa en una noción de dotación mínima de bienes primarios, asume que es necesaria una dotación mínima de capacidades, lo cual nos obliga a tomar en cuenta tanto la idea de aplicación de opciones como la aplicación de elección. En este sentido, para Sen la elección refleja el nivel de libertad del individuo de tomar decisiones

“La evaluación de los elementos en un rango de elección debe estar relacionada con la evaluación de la libertad de elegir entre ese rango” (Sen, 1996: 60), es decir, no basta que haya opciones, sino que el individuo tenga la libertad de tomar dicha elección y más importante, que posea las capacidades que le permitan llevarla a cabo. Las capacidades entonces, a diferencia de los logros, obligan no solo a estudiar la obtención de bienestar, sino también la libertad para el bienestar, pero además nos muestran como la libertad puede tener una importancia intrínseca para el bienestar que logre una persona (Sen, 1996). Luego entonces, la capacidad se refiere a la libertad de que el individuo lleve una determinada clase de vida que quiere llevar, y la pobreza desde ésta perspectiva se reflejaría en la falta de capacidades, no en la falta de ingreso.⁷

En este marco contextual, para Stiglitz las reformas de primera generación, las cuales estaban orientadas a garantizar beneficios y condiciones propicias para el libre mercado, representaron un fracaso en lo que se refiere a sus resul-

vés del Producto Interno Bruto, es decir, la suma de lo que produce un país, sin embargo, esta medida de crecimiento económico no da cuenta del nivel de bienestar de la sociedad porque mide el ingreso, pero no su distribución, incluso el PIB Per Cápita no puede cumplir con esa función debido a que solamente representa un promedio, pero no establece tampoco la distribución del ingreso.

⁷ Como podemos ver, la medición del bienestar no es cosa sencilla, de hecho una de las críticas a la propuesta de Sen es la que elabora Cohen, que afirma que “no es cierto que todo lo que los bienes hacen por las personas sea conferirles capacidades de hacer cosas” (Cohen, 1996: 39) por ello propone la idea de vía media que se refiere a “estados que en la persona producen los bienes, estados en virtud de los cuales los niveles de utilidad adquieren sus valores” (Cohen, 1996: 39) exponiendo que lo que conviene igualar es el acceso a la ventaja disponible.

tados sociales, específicamente en América Latina, esto se ve reflejado en el aumento de la inestabilidad económica, la pobreza y la desigualdad, la creciente inseguridad económica y social, así como en la falta de participación social en la toma de decisiones. Esto como consecuencia de que la apertura hacia los capitales internacionales se realizó sin establecer los marcos regulatorios apropiados y se terminó favoreciendo la entrada de capital de corto plazo en vez de capital fijo.

En consecuencia se expuso a las economías latinoamericanas al riesgo sin acrecentar su capacidad de consolidar las inversiones, se otorgó demasiada importancia a la inflación, pero no se atendió el desempleo ni se construyeron incentivos al crecimiento y se impulsó la privatización en detrimento del sector público (Stiglitz, 2003).

Estas condiciones nos exponen claramente la necesidad de una intervención equilibrada del Estado, debido a que es la única organización que puede confrontar las consecuencias sociales de las políticas económicas, garantizando el desarrollo de capacidades básicas entre los individuos.

Es por esto que para Stiglitz existe una relación estrecha entre régimen político y éxito económico ya que afirma que “La concentración de la riqueza, incluso en regímenes democráticos, puede dar origen a la concentración de poder político, lo que limita las posibilidades de reglamentación o de tributación redistributiva, o de aumentar los impuestos, menoscabando la capacidad del Estado de cumplir su funciones vitales” (Stiglitz, 2003: 30). El debate a este respecto obliga a poner atención en la construcción de la agenda social que debe instrumentar el Estado, donde se observe una preocupación central acerca de la desigualdad, la pobreza, la inestabilidad laboral, etc.

La alternativa democrática

La democratización de las estructuras políticas resulta central, no porque la democracia por sí sola solucione los problemas sociales, sino porque a partir de que la ciudadanía se cristaliza en la adquisición de derechos y es capaz de construir un contrapeso político por medio de la defensa y expresión de los derechos sociales, adquiere un carácter central debido a su posibilidad de vigilancia y control de la acción del Estado, pero más aún, a través de la democracia se diversifican los canales de acción y exposición de las demandas de los sectores menos favorecidos.

A diferencia de lo que piensan los teóricos ortodoxos del neoliberalismo, los cuales han dejado en un segundo plano la ética y la justicia en aras de la supremacía de la eficiencia en la administración de la economía, la propuesta de Amartya Sen (1996) nos obliga retomar la ética y ubicarla en una posición privilegiada, asumiendo los valores de responsabilidad social como imprescindibles para consolidar un mundo donde la justicia sea tema central.

Es por ello que para que los grupos económicos privilegiados no determinen la acción en la esfera estatal es indispensable consolidar un Estado imparcial, basado en principios democráticos en los que se incluya el respeto a la diferencia y la dignidad de los seres humanos.⁸

Podemos inferir que por medio del reconocimiento a la diferencia y haciendo uso de la disponibilidad de recursos democráticos, es posible garantizar una relación más simétrica alrededor de los recursos de poder y eventualmente asegurar un Estado libre, o al menos con mayor margen ante la acción de grupos económicos poderosos, garantizando un incremento de su rango de acción, pero sin liberarlo de responsabilidades ante la sociedad reconocida en la institucionalidad legítima que supone una ciudadanía moderna.

No obstante, existen limitaciones para esta alternativa democrática, como por ejemplo el hecho de que no explica de forma clara los mecanismos a través de los cuales se ha de garantizar la cooperación de todos los sectores sociales sin generar exclusión; por otro lado, se corre el riesgo de caer en relativismos ya que no se expone un límite acerca del significado múltiple de los bienes. La principal debilidad de éste enfoque se refiere a que supone una neutralidad de la identidad en lo referente a los fundamentos de conflictos grupales, sin considerar que el uso de un discurso identitario puede llegar a ser sumamente discriminatorio y orientarse hacia el perjuicio de los otros.

⁸ Una alternativa que se ofrece como respuesta a este problema es la perspectiva comunitarista, la cual plantea la necesidad de priorizar el bienestar colectivo como principio de justicia. Existe entonces la necesidad de restituir el factor moral propio de la pertenencia a una comunidad para comprender el funcionamiento de la sociedad contemporánea, donde los valores de los bienes se definen por los principios constitutivos de cada sociedad en particular, definiendo que la pugna por los recursos es legítima si la comunidad ha pactado mecanismos de distribución en los que la mayoría resulta beneficiada (Taylor, 2003).

Con todo, la validez del argumento a favor de la dignidad humana y el respeto a la diversidad son factores que deben tomarse en cuenta para el planteamiento de alternativas que vislumbren mejores niveles de vida para los miembros de la sociedad. Es en este sentido que la inserción al mercado global debe hacerse de una forma activa, no pasiva, es decir, diseñando estrategias de desarrollo endógeno que permitan la participación e integración de los sectores sociales a las políticas del Estado; éste desarrollo, según la visión de Rivera Ríos debe ser dirigido mediante una política de coordinación, es decir, por medio de “acciones emprendidas por el Estado para movilizar a los agentes productivos con el fin de resolver problemas de asignación de recursos que rebasan las fuerzas del mercado” (Rivera Ríos, 2001: 79), que faciliten un proceso de aprendizaje tecnológico, entendiendo éste como la “Capacidad de los agentes productivos de asimilar conocimientos tecnológicos para reproducir y luego innovar los sistemas de producción” (Rivera Ríos: 2001: 80).

Comentarios finales

El reto de los Estados nacionales en el marco del cambio global consiste en generar niveles aceptables de desarrollo económico y al mismo tiempo reducir los crecientes niveles de desigualdad, no solo para considerarse como gobiernos justos, sino también para garantizarse adhesión de los ciudadanos, para fundarse en un proyecto respaldado por la sociedad que establezca instituciones que impidan la concentración del poder en manos de unos pocos y al mismo tiempo impongan restricciones a la acción del mercado en áreas estratégicas para el desarrollo nacional.

Es indudable que el tema del poder siempre va a formar parte central de la estructura de social, sin embargo, el objetivo de las sociedades democráticas debe consistir en que su acción no defina ganadores y perdedores. Así entonces, si bien es cierto que suponer que el papel central del Estado en sociedades democráticas consiste en convertirse en mecanismo de eliminación de la desigualdad y mediador en el conflicto social representa una idea polémica, también es cierto que ante los embates de la lógica funcional impuesta por el mercado resulta que el Estado se convierte en un contrapeso legítimo ante el cual reivindicar demandas de justicia social.

Si bien es cierto que la democratización no es suficiente para enfrentar al capitalismo global, es cierto que se constituye en un elemento indispensable

para este fin, ya que de lo contrario la reproducción del poder económico en la estructura social impedirá el ascenso de los menos favorecidos a mejores escalas de bienestar, debido a que la asimetría de poder permanecerá inalterada y en consecuencia el acaparamiento de recursos seguirá siendo mantenido por organismos y empresas transnacionales, sin posibilidad de cambios en la distribución de los recursos, ratificando la exclusión y la marginación existente.

Para construir naciones con economías competitivas, resulta central el desarrollo de estrategias de mejoramiento de las tecnologías disponibles, es por ello que la innovación adquiere una centralidad incuestionable, ya que se convierte en un medio para hacer frente al mercado internacional, facilita la creación de factores especializados, combate el monopolio y colabora en la regulación del comercio exterior. Debido a eso, si observamos detenidamente notaremos que las estrategias de desarrollo “recomendadas” por los organismos internacionales y el Consenso de Washington no han sido orientadas a promover un nuevo y justo esquema de distribución del ingreso, y en cambio han generado no solo una brecha entre países, sino también dentro de las mismas naciones. Las recomendaciones neoliberales no fomentan la innovación productiva porque no incluyen en su agenda garantías a la integración del desarrollo productivo en las naciones menos desarrolladas.

En este sentido una alternativa es el diseño e implementación de políticas sociales que fomenten el desarrollo de forma incluyente, donde las instituciones políticas se democratizen y eso se refleje en la participación permanente y responsable de la sociedad civil, esto para poder incluir en la agenda pública las demandas de los menos favorecidos; pero sobre todo dichas políticas deben orientarse hacia la búsqueda de un desarrollo económico fundado en la innovación tecnológica y científica, porque como ya lo hemos visto anteriormente, ésta es la vía más aceptable para romper con el círculo de dependencia y subordinación que el capitalismo global ha impuesto a las naciones subdesarrolladas.

En conclusión, las alternativas del Estado ante los retos del desarrollo global deben estar determinadas por componentes donde valores como la justicia y la responsabilidad social sean centrales, del mismo modo las políticas de desarrollo económico no pueden dejar de lado la innovación tecnológica y es por ello que resulta indispensable consolidar los siguientes componentes democráticos de la sociedad que brinden la posibilidad de ejercer controles sobre

posibles estrategias de influencia del mercado sobre la organización estatal:1) Contar con un estado neutral, pero al mismo tiempo responsable 2) Rescatar la moral de la que habla Amartya Sen y dirigirla contra la injusticia 3) Incentivar el desarrollo basado en la innovación productiva 4) Finalmente, constituir una democracia igualitaria no solo en términos de participación, sino en términos de reconocimiento.

Referencias bibliográficas

- Castells, M. (2006). *La era de la información. Vol. I La sociedad red y Vol. III Fin de Milenio*. México: Siglo XXI.
- Cohen, G. A. (1996). Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades en Nussbaum, Martha y Amartya Sen (comps.) *La calidad de vida*. México: FCE.
- Grynspar, R. (2005). La desigualdad en las oportunidades en América Latina: una revisión crítica de los resultados de las últimas dos décadas, en Kliksberg, Bernardo (comp.) *La agenda ética pendiente de América Latina*. México: FCE.
- Dahrendof, R. (1983). Oportunidades vitales. Dimensiones de la libertad en la sociedad, en Dahrendof, R. *Oportunidades vitales. Notas para una teoría social y política*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Giddens, A. (2000). *En defensa de la sociología*. Madrid: Alianza.
- Rivera, M. (2001). México en la economía global. Reinserción, aprendizaje y coordinación en *Problemas del desarrollo*, vol. 32, No. 127, IIEC-UNAM.
- Sen, A. (1996). Capacidad y Bienestar en Nussbaum, Martha y Amartya Sen (comps.) *La calidad de vida*. México: FCE.
- _____ (2001) *La desigualdad económica*. México: FCE.
- Stiglitz, J. (2003). El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina en *Revista de la CEPAL*, no. 80.
- Taylor, C. (2003). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*, España: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (2000). *¿Podremos vivir juntos?*. México: FCE.
- Vattimo, G. (2003). *En torno a la posmodernidad*. Barcelona: Anthropos.
- Wallerstein, I. (2007a). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.
- _____ (2007b). *Conocer el mundo, saber el mundo*. México: Siglo XXI.

